

Nombre del Puesto: Operario (a) de Emulsión Asfáltica**Identificación 2216****Grupo Ocupacional: Operativo - Técnico****Nivel de Empleo: Técnico****Naturaleza del puesto**

Operación del equipo de emulsificación y calefacción para la producción y calentamiento de emulsiones asfálticas, cementos asfálticos y búnker.

Actividades

1. Ejecutar las actividades asignadas, en concordancia con las leyes, políticas, normas y reglamentos, que rigen su área, por lo que deberá mantenerse permanentemente actualizado.
2. Operar, vigilar y manipular el equipo que conforma el sistema de vapor para la calefacción de emulsiones asfálticas, asfaltos y búnker.
3. Efectuar el arranque y operación de la planta de emulsiones asfálticas, verificando y controlando los equipos e instrumentos para que durante el proceso se alcance la temperatura, presión y volumen que se requieren según los parámetros de producción establecidos para el tipo de emulsión, en coordinación con la persona profesional a cargo.
4. Preparar los productos químicos necesarios y llenar los diferentes tanques con asfalto, emulsificante, agua, soluciones químicas y otros para las labores de producción.
5. Operar las válvulas de entrada del tanque que se va a producir, operar los sistemas de bombeo para el trasiego de asfaltos y sus emulsiones asfálticas.
6. Realizar labores sencillas de mantenimiento, reparaciones o ajustes menores, preventivos y correctivos en los equipos de la planta de emulsiones, equipo y accesorios del sistema de calefacción de la Terminal o área de trabajo, para contar con óptimas condiciones.
7. Controlar el inventario de las materias primas que se utilizan y verificar la disponibilidad para la producción de emulsión asfáltica.
8. Verificar y controlar las variables que regulan el proceso de emulsificación y de los insumos requeridos durante el proceso.
9. Tomar muestras de emulsión asfáltica de los diferentes insumos que se utilizan en la producción de emulsiones asfálticas como emulsificantes, materias alcalinas y otros.
10. Preparar la solución jabonosa para la producción de la emulsión asfáltica en un tanque de premezcla y transferir posteriormente al tanque de proceso.

11. Llenar los registros físicos y electrónicos de la producción de emulsiones asfálticas, incluyendo presiones de entrada al molino, presiones de la solución jabonosa, temperaturas del tanque de asfalto y tanque de solución jabonosa, cantidades de asfalto, ácido clorhídrico, etc.
12. Coordinar con el personal de laboratorio de Control de Calidad, el análisis de las muestras de solución jabonosa para medir el PH y ajustar en caso de ser necesario para cumplir con en el proceso de producción de emulsión asfáltica; así como el análisis preliminar de las muestras de emulsión para la medición del porcentaje de asfalto y viscosidad.
13. Operar las plantas piloto para la producción de la emulsión, de acuerdo con la formulación requerida y en coordinación con el personal de control de calidad para los análisis de laboratorio correspondientes.
14. Recircular el tanque de emulsión y controlar los parámetros del mismo.
15. Coordinar con el Operario (a) de Producto Negro para la verificación de las medidas de los tanques.
16. Velar por el buen funcionamiento y uso de las instalaciones, equipos e instrumentos que utiliza en el desarrollo de sus actividades, reportar cualquier situación insegura, anomalía o daño importante que se presente a su superior inmediato, así como gestionar las órdenes de trabajo y realizar aquellas reparaciones o ajustes menores que sus conocimientos técnicos le permitan para contar con equipos e instrumentos en óptimas condiciones de trabajo.
17. Brindar colaboración en situaciones de riesgo, siniestros, emergencias o prácticas de Salud Ocupacional, brigadas u otras que se presenten en la Empresa.
18. Participar activamente, colaborar y cumplir con todas las políticas, procedimientos y regulaciones relativas al aseguramiento de la calidad que desarrolle e implemente la Empresa.
19. Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.

Condiciones especiales del puesto

1. Formación académica

Título de Técnico Medio.

2. Experiencia

De más de seis (6) meses a un (1) año de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el área de especialidad del puesto.

3. Iniciativa complejidad y supervisión recibida

Requiere alguna iniciativa y supervisión, por cuanto el trabajo permite seleccionar entre diversos métodos y procedimientos ya establecidos, sobre la base de instrucciones detalladas.

Debe resolver situaciones similares de poca complejidad, buscando nuevos cursos de acción para obtener la solución.

4. Supervisión ejercida y responsabilidad

Es responsable por la administración de recurso humano que desarrolla principalmente actividades de nivel operativo, por la preparación, manejo y custodia de información confidencial o manejo de recursos materiales de alguna cuantía.

Se evalúa fundamentalmente la responsabilidad por el manejo y manipulación de los productos.

5. Consecuencia del error

Los errores cometidos pueden ocasionar daños sobre personas, materiales o equipos, instalaciones, funciones u operaciones que producen consecuencias de alguna consideración pero son fáciles de detectar y corregir en virtud de los procedimientos y normas vigentes.

6. Relaciones de trabajo

Las relaciones de trabajo que corresponden al puesto se circunscriben esencialmente al personal de su misma Unidad Organizacional y a su jefatura inmediata.

7. Esfuerzo físico y condiciones de trabajo

Constantemente la persona moviliza o traslada artículos o materiales en forma manual, se desplaza fuera de su lugar de trabajo, intensifica su esfuerzo físico para manejar maquinaria, equipo o instrumentos o requiere la utilización reiterada de uno de sus cinco sentidos.

El lugar de trabajo donde desarrolla las actividades del puesto constantemente ofrece ruidos intensos, temperaturas extremas, olores desagradables, emanación de gases y vapores calientes o se desarrolla en zonas alejadas expuestas a la intemperie, a fenómenos naturales, a accidentes o a gran peligrosidad.

Ubicación

Departamento de Distribución Central Pacífico.

Áreas de especialización académica

Mecánica en todas sus especialidades, Electrotecnia, Mantenimiento industrial, Electrónica, Electricidad, Electromecánica.

Requisitos legales

Ninguno.

Competencias actitudinales

Trabajo en equipo, Servicio al cliente, Iniciativa, Compromiso, Productividad, Conocimiento del trabajo y Autocontrol.

Competencias Técnicas

1. Dominio básico de paquetes informáticos, diferentes sistemas operativos para computadoras y sistemas informáticos empresariales.
2. Dominio intermedio de la normativa, políticas y procedimientos, atinentes a su cargo.
3. Dominio avanzado de las buenas prácticas en gestión de salud, ambiente y seguridad conforme a las políticas, procedimientos y regulaciones que desarrolle e implemente la Empresa.
4. Dominio avanzado de los sistemas, equipos e instrumentos necesarios para su uso en la prestación del servicio.
5. Dominio intermedio de los principios de medición volumétrica, filtración, bombeo, propiedades de las materias primas, entre otros.
6. Dominio intermedio de prevención y combate de incendios en instalaciones con almacenamiento y trasiego de combustibles.
7. Dominio básico de los principios de química aplicados a la producción de emulsiones asfálticas.
8. Dominio avanzado de las técnicas de manipulación y almacenamiento de sustancias peligrosas.
9. Dominio intermedio de la industria de hidrocarburos.
10. Dominio básico de las técnicas de interpretación de análisis químicos en hidrocarburos y derivados.